

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36518 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Elena Buil Torralba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº sección II Concurso 388/2012-B, del deudor Agustín y Barranco, S.L., con CIF B50185115 y domicilio social sito en Calle Ciudadela, nº 2, piso entresuelo, de Zaragoza, se ha dictado auto en fecha 10 de noviembre de 2015 en la que se designa a D. José Carlos Artiga Gracia, como nuevo Administrador Concursal por cese del anterior.

2.- El día 18 de noviembre de dos mil quince se acepta el cargo por D. José Carlos Artigas Gracia, con D.N.I 25.432.296-T.

Domicilio postal: C/ San Jorge, nº 7, principal E, de Zaragoza.

Teléfono: 976. 20.41.16

e-mail: c.artigas@adade.es

Zaragoza, 19 de noviembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150051018-1